



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: HISTORIA

CÓDIGO N°: 0402 / 14001

MATERIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL “E” (PLAN 1985/PLAN 2024)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: NIGRA, FABIO

BIMESTRE DE VERANO 2026

AÑO: 2026

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CÓDIGO N°: 0402 / 14001
MATERIA: HISTORIA SOCIAL GENERAL “E” (PLAN 1985/PLAN 2024)
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
BIMESTRE DE VERANO 2026

PROFESOR/A: NIGRA, FABIO

EQUIPO DOCENTE:¹

JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS: SCIRICA, ELENA

JEFE de TRABAJOS PRACTICOS: GUILLERMO CAVIASCA

JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS: JULIO BULACIO

AYUDANTE 1^a: PAGNONI, AILÉN

Revoluciones y crisis sistémicas del capitalismo

a. Fundamentación y descripción

La necesidad de generar una mirada del pasado comprensiva de la totalidad de los hechos humanos permitió el surgimiento de la Historia Social. Es, como dijo uno de sus creadores, la historia de la sociedad, la historia total. Su objeto de estudio es la economía, la política, la cultura, las cuestiones sociales, las formas de ver el mundo, las ideologías y las mentalidades; todo interrelacionado y con sentido de proceso. Es por ello por lo que, si bien pueden ser consideradas las batallas claves o las grandes personalidades, lo que se busca es explicar cómo todas estas instancias (economía, cultura, sociedad, política, etc.) se articulan y condicionan mutuamente. Sin perjuicio de que los momentos conflictivos marcan pautas que se continúan a lo largo del tiempo, la integralidad de la Historia Social permite entender a la Humanidad en su conjunto en una dimensión temporal extensa.

En este orden de ideas, para rastrear las crisis y revoluciones dentro del capitalismo como modo de producción, se comenzará con un panorama general de su fórmula estructural, en el período de consolidación, buscando comprender las raíces de tal desarrollo y sus diferentes formas de verlo y comprenderlo; a partir de allí se hará eje en las grandes etapas detalladas como inicio de cada unidad de contenidos –normalmente, iniciadas y finalizadas con algún tipo de crisis social, política, económica e ideológica/cultural-, de forma tal que se conocerá el fin del mundo feudal para dar paso al capitalismo, en sus diferentes instancias (comercial, de competencia, imperialista y monopólico), para luego periodizar las etapas del mismo en el siglo XX.

Al ser Historia Social General una materia introductoria de varias Carreras, se trabajará en un doble sentido: de contenidos mínimos, al buscar incorporar contenidos históricos nuevos y originales al bagaje que los y las estudiantes traen de la enseñanza secundaria, por un lado; por el otro, de formación académica básica, al trabajar con lectura y comprensión de textos, la organización de cuadros y modelos de análisis, utilizando herramientas conceptuales que faciliten el análisis y la crítica.

Resultando tan ambiciosa la propuesta, se priorizarán ejes y textos para su análisis y discusión en los encuentros, a fin de organizar y estructurar los principales procesos antes mencionados

¹

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. **Objetivos:**

- a) Que los y las estudiantes conozcan los grandes ejes interpretativos que vinculan a los procesos históricos del mundo Occidental desde el surgimiento del capitalismo hasta la actualidad.
- b) Que comprendan la relación existente entre economía y práctica política estatal y, asimismo, entre éstas y la cultura y la ideología, en los grandes procesos sociales a lo largo de la Historia.
- c) Que puedan leer en forma crítica textos originales de historiadores clásicos y actuales.
- d) Que comprendan la necesidad de conocer e interpretar las principales ideas económicas, políticas, sociales e ideológicas en términos de proceso.
- e) Que puedan analizar los elementos centrales de los sistemas sociales y políticos, y evaluar la incidencia de los hechos y las ideas principales sobre otros modelos posteriores.
- f) Que adquieran estrategias y herramientas teóricas para el análisis en base a problemas históricos concretos.
- g) Que puedan desarrollar un marco analítico “desde abajo hacia arriba”, o sea desde el ser humano y su ámbito socioeconómico hacia el conjunto de la sociedad, las organizaciones sociales y el ámbito del Estado.
- h) Que la y el estudiante puedan aplicar conceptos teóricos a realidad y procesos históricos.
- i) Que desarrollen una aproximación teórica a la génesis, expansión y desarrollo del capitalismo.

c. **Contenidos:**

Unidad 1. Visión de conjunto y problemas

La importancia de la Historia Social y sus principales representantes. Panorama general de la transformación 1: la revolución en Estados Unidos y Francia, sus antecedentes y consecuencias. Panorama general de la transformación 2: el siglo XIX. La revolución industrial y sus consecuencias. La formación de la clase obrera y demandas de sectores excluidos.

Unidad 2 Expansión y consolidación del capitalismo

La “brecha” en el desarrollo económico, político y social. La nueva dinámica del mundo industrial. La segunda revolución industrial, el mercado mundial y el surgimiento del imperialismo. Desafíos al orden social capitalista. La crisis finisecular, los monopolios, la Paz Armada y los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial. Imperialismo y guerra: 1914, orígenes y consecuencias.

Unidad 3. Economía, expansión y crisis política

La Revolución Rusa. La turbulenta década de 1920 en Europa. Las nuevas realidades políticas autoritarias como respuesta a la crisis política y económica: fascismo, nazismo, falangismo. La expansión en la década de 1920 y sus motores: exportaciones, consumo, construcción, automóviles.

Unidad 4. Crisis económica, expansión y guerra

La crisis de 1929 y las diferentes fórmulas de resolución en Alemania, Italia y Francia. El *New Deal* de

Roosevelt y la política económica de las siglas: AAA, NIRA, TVA, CCC, WPA. De la crisis a la economía nazi, ¿todos keynesianos? Stalin y la transformación de la URSS. Las tensiones hacia la Segunda Guerra Mundial: Sudetes, Austria, la crisis de China en 1932 y 1937, Corredor Polaco. La guerra total.

Unidad 5. La reformulación capitalista de postguerra

El fin de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en Europa y los Estados Unidos. Los grandes acuerdos para la postguerra: Bretton Woods, Yalta y Potsdam. El Plan Marshall. El inicio del proceso de integración europea. La edad dorada en los Estados Unidos. La guerra fría. El mundo bipolar: principales procesos entre EEUU y la URSS. Los comienzos de la descolonización y los procesos de independencia de los países del Tercer Mundo. La turbulenta década de 1960. La Nueva Frontera y la Crisis de los Misiles en Cuba. El estallido del crecimiento económico. La guerra de Vietnam. La crisis social: negros, estudiantes, mujeres, obreros. La contracultura: El feminismo, la liberación sexual y el hipismo. El proceso de desestalinización en la Unión Soviética. La crisis petrolera y la *estanflación*. El fin de *Bretton Woods* y el inicio de la inestabilidad económica mundial.

Unidad 6. El final del siglo XX: un nuevo y oscuro mundo

R. Reagan y M. Thatcher como síntesis de la contraofensiva del capital. El “reverdecimiento” de la Guerra Fría. Las guerras de “baja intensidad” con la Unión Soviética. La crisis de la vieja estructura soviética, la caída del Muro de Berlín y la emergencia de un nuevo mundo. El orden neoliberal. Las disputas por el nuevo tipo de acumulación. La solución neoconservadora a la crisis. Un nuevo tipo de estado. La globalización: una herramienta ideológica. La desregulación y la retracción del Estado. La crisis de 2008 y la ideología subyacente. El inicio del problema: las hipotecas *subprime*. Los sucesivos instrumentos derivativos. El estallido de la burbuja. Diferentes perspectivas analíticas. Las guerras de Irak y Afganistán.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Marks, Robert. *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*; Madrid, Crítica, 2007, capítulo 4

Soboul, Albert. *La revolución francesa*; Barcelona, Orbis, 1981, páginas 7-28.

Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos*; México, Siglo XXI, 1999, capítulo 4 “La tiranía es la tiranía”.

Ciriza, Alejandra. “El dilema Wollstonecraft como herencia teórica y política”. En: *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO, 2002, pags. 227-236.

Grüner, Eduardo. *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*; Buenos Aires, Edhsa, 2010, páginas 270-278.

Vovelle, Michelle. *Introducción a la historia de la revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1984 capítulos

1 a 5.

Thompson, E.P. *La formación histórica de la clase obrera*; Madrid, Laia, 1977, Prefacio y capítulo 6 “Explotación”.

V-Campagne, F. *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII)*; Buenos Aires, Prometeo, 2005, selección capítulos 5 a 7, selección.

V-Nigra, Fabio. “*Revoluciones. Una perspectiva de las industrializaciones de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos de América*”; mimeo, selección de capítulos

Unidad 2

Hobsbawm, Eric. *La Era del Imperio, 1875-1914*; en Buenos Aires, Crítica, 2013, capítulo 2 “La economía cambia de ritmo”.

Hopkins, A.G. capítulo 6 “Expansión hacia ultramar, imperialismo e imperio, 1815-1914”; en Blanning, T.C.W. *El siglo XIX*; Barcelona, Crítica, 2002

Marks, Robert. *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*; Madrid, Crítica, 2007, capítulo 5.

Polanyi, Karl. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*; Buenos Aires, Ed. FCE, 1992, capítulo 1.

Rudé. George. *La multitud en la historia*; Madrid, 2009, capítulos “La Revolución Francesa de 1848” (páginas 197-212).

Arruza, Cintia. *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*; Madrid, Izquierda Anticapitalista, 2010, páginas 23-28 y 31-37.

Acha, Omar. “Entender la Comuna de París y sus legados”, en López, María Pía; Acha, Omar [et. al.] *Rastros comunales. A 150 años de la Comuna de París* (dossier). Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ContrahegemoníaWeb, 2021, pags.15-27.

Vladimir I. Lenin. *El Imperialismo, etapa superior del capitalismo*; Buenos Aires, Anteo, varias ediciones, capítulos 1 a 3.

V-Beckert, Sven. *El imperio del algodón. Una historia global*; Barcelona, Crítica, 2015, capítulo 9 “Los ecos de una guerra que repercute en todo el globo”.

Unidad 3

Fontana, Josep. “Restablecer el orden”, en Fontana, Josep. *El siglo de la revolución*; Barcelona, Crítica, 2017, capítulo 3, páginas 103-138.

Carr, Edward Hallett. *La revolución rusa. De Lenin a Stalin (1917-1929)*; Madrid, Alianza Editorial (tercera reimpresión 2020), capítulos 1 a 4

Unidad 4

Nigra, Fabio. *Una Historia Económica (inconformista) de los Estados Unidos, 1865-1980*; Buenos Aires, Maipue, 2007, capítulo 5 “La crisis: 1929-1933”.

Fontana, Josep. “Una década en crisis (1929-1939)”, en Fontana, Josep. *El siglo de la revolución*, Barcelona, Crítica, 2017, capítulo 5.

Kershaw, Ian. *La Dictadura Nazi*; Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, capítulo 3 “Política y economía en el estado nazi”.

Klaus Jorg Ruhl. “El ascenso de los nacional-socialistas”, *Debats*, N. 22, diciembre 1987.

Unidad 5

Judt, Tony. *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*; Barcelona, Taurus, 2015, capítulo 12 “El

espectro de la revolución”.

Di Vittorio, Antonio (comp.). *Historia Económica de Europa, Siglos XV-XX*; Barcelona, Crítica, 2003, páginas 387-397.

Fontana, Josep. *El siglo de la revolución*; Barcelona, Crítica, 2017, capítulo 8 “La guerra fría”.

V- Pettiná, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*; México, El Colegio de México, 2018. páginas 90-128.

V-Villares, Ramón y Bahamonde Ángel. *El mundo contemporáneo. Del siglo XIX al XXI*; Barcelona, Taurus, 2023, páginas 441-453

Unidad 6

Berend, I. T. “Nuevo entorno cultural y político”, en Berend, I.T. *Europa desde 1980*; México, FCE, pp. 96-151.

Fontana, Josep. *El siglo de la revolución*; Barcelona, Crítica, 2017, capítulo 12 “La contrarrevolución conservadora”.

Klein, Naomi. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*; Buenos Aires, Paidós, 2010, capítulos 2 “El otro doctor Shock: Milton Friedman y la búsqueda de un laboratorio del *laissez-faire*”, 6 “Salvados por una guerra: el thatcherismo y sus enemigos útiles”

David Harvey. “El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión”; en chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf

V-Lagrange, Rose-Marie. “Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo XX”. Introducción y apartados “El desencanto de los treintas gloriosos” y “El arte de sacar provecho de la división sexual”; *Historia de las mujeres* de Duby

Fuentes

Bodin, Jean. *Los seis libros de la república*; Libro I; Madrid, Tecnos, 1997.

Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf

Declaración Universal de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana de 1789, en <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf>

Paine, Tomás. *El sentido común*; en Ángela Moyano y Jesús Velasco. *EUA. Documentos para su historia política* Vol. 1; México, Instituto Mora, 1988, páginas 227-242.

AAVV. “Los inconvenientes de los *open fields* y de las *commons lands*”; “Intervenciones a favor y en contra de los cercamientos (1797-1798)”, en G. Mori. *La Revolución Industrial. Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII*; Barcelona, Crítica, 1987, páginas 171 y 186-188.

AAVV. Reseña de los cercamientos de Derby, 1794”, “Los cercamientos y los pobres según Eden”, en Sh. B. Clough y C. G. Moodie. *Historia Económica de Europa*; Buenos Aires, Paidós, 1968, páginas 62-68.

Robespierre, J. P. “Sobre el gobierno representativo” y “Sobre los principios del gobierno revolucionario”, en J. Alvarez Junco y E. Gilolmo. *Los Jacobinos*; Madrid, EDICUSA, 1970.

Wollstonecraft, Mary. “Vindicación de los derechos de la mujer”

-“Combinations Act de 1800”, en en G. Mori. *La Revolución Industrial. Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII*; Barcelona, Crítica, 1987, páginas 194-199.

-Rudolf Hilferding. *El Capital Financiero*; Madrid, Tecnos, 1985.

-J. A. Hobson. “El imperialismo como distorsión”, selección de *Imperialismo. Un estudio*; en S. Clough y C. G. Moodie. *Historia Económica de Europa*; Buenos Aires, Paidós, 1968, páginas 169/174.

-V. I. Lenin. *El Imperialismo, etapa superior del capitalismo*; Buenos Aires, Anteo, varias ediciones,

capítulos 1 a 3.

- C. Marx. *La Lucha de Clases en Francia*; en <http://www.marxists.org/espanol/m-1850s/francia/index.htm>.
- J. Schumpeter. “El imperialismo como atavismo social”; En http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_1065.htm.
- G. Dimitrov, “La ofensiva del fascismo y las tareas de la internacional comunista en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo”; en VI Congreso de la Internacional Comunista; Informe ante en VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, 2 de agosto de 1935 apartado I “El fascismo y la clase obrera”, en http://www.marxists.org/espanol/dimitrov/1935_1.htm
- A. Gramsci, “La situación italiana y las tareas del PCI (tesis de Lyon)”; en <http://www.marxists.org/espanol/gramsci/tareas.htm>
- “La carta de Trabajo Fascista”, y “La gran depresión descrita por Stalin” en S. Clough y C. G. Moodie. *Historia Económica de Europa*; Buenos Aires, Paidós, 1968, páginas 180-184 y 199-202.
- S. Terkel. “Testimonios de vida durante la Gran Depresión”, en *De Sur a Norte. Perspectivas sudamericanas sobre Estados Unidos*, Vol. 4, No. 6, páginas 105 a 127.
- American Federationist. “Un estudio sobre las hilanderías de los pueblos del Sur”; en *De Sur a Norte. Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos*, vol. 5 nro. 9, páginas 99 a 128.
- M. Gallant. *Los sucesos de mayo. París, 1968*; Barcelona, Alba, 1986, capítulo 1 “Los sucesos de mayo: primer cuaderno de París”.
- Christian Appy. *La guerra de Vietnam. Una historia oral*; Barcelona, Crítica, 2008 (selección)
- V. N. Giap (General Giap). *Guerra de Liberación*; Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1972, capítulos 1 “Insurrección y guerra popular en Vietnam” y 7 “La dirección del Partido, factor determinante de la victoria”.
- D. Lang. “Una chica para matar”; Cuadernos de Panorama 3, *Revista Panorama*, 1970.
- J. Money. *El maccarthyismo*; Buenos Aires, CEAL, 1973 (selección).
- R. Reagan. “Discurso sobre el Imperio del Mal”, Asociación Nacional de los Evangélicos, 8 de marzo de 1983.
- M. Thatcher. “Discurso de Brujas”, en <http://constitucionweb.blogspot.com.ar/2011/01/discurso-de-brujas-margaret-thatcher.html>

Bibliografía general de referencia

- L. Bergeron, F. Furet, R. Kosselleck. *La época de las revoluciones 1780-1848*; Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.
- J. P. Duroselle. *Europa de 1815 a nuestros días*; Barcelonala, Labor, 1978.
- R. Palmer y J. Colton. *Historia Contemporánea*; Madrid, Akal, 1980.
- G. Procacci. *Historia General del Siglo XX*; Barcelona, Crítica, 2007.
- P. Calvocoressi. *Historia Política del Mundo Contemporáneo*; Madrid, Akal, 1997.
- C. Cipolla. *Historia Económica de Europa*, 6 Tomos; Barcelona, Ariel, 1982.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2026.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblarse las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria. Materia Bimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dr. Fabio Nigra
Profesor Titular